

## **Ayuntamientos**

## **AYUNTAMIENTO DE SONSECA**

Resolución de Alcaldía nº 2025-1548, de fecha 15 de octubre de 2025, del Ayuntamiento de Sonseca, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la estabilización del empleo temporal de una plaza de Animador/a sociocultural vacante en la plantilla municipal.

Habiéndose aprobado por la resolución de Alcaldía nº 2025-1548, de fecha 15 de octubre de 2025, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección y cobertura de una plaza de Animador/a sociocultural en el proceso de estabilización de empleo temporal, del tenor literal siguiente:

PRIMERO. Visto el acta número 1 elaborada por el Tribunal calificador, dispongo dar a conocer la composición del Tribunal y aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as.

TRIBUNAL ASISTENTE:

PRESIDENTA: Dª. Mª JOSÉ GÓMEZ MARÍN.

SECRETARIO: Da. NIEVES GARCÍA-ARCICOLLAR ARELLANO.

VOCAL: Da. CRISTINA RODRÍGUEZ-MALO ROJAS. VOCAL: D. JESÚS MARTÍN MAESTRO VILLARRUBIA.

VOCAL: D. GEMA RUIZ GARCÍA.

## LISTADO DE ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

DNI	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2
038**06**	M. T.	M.	R.

**SEGUNDO.** Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

TERCERO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en la sede electrónica de este Ayuntamiento https://sonseca.sedelectronica.es/ y, en su caso, en el tablón de anuncios, para mayor difusión.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Sonseca, 16 de octubre de 2025.-La Alcaldesa, María Victoria Martín de San Pablo Sánchez.

N.º I.-5470